



**Políticas educativas para prevenir la violencia de género**  
Educational policies to prevent gender violence

Fecha de recepción: agosto, 24 de 2020

Fecha de aceptación: octubre, 15 de 2020

María del Refugio Ramírez Fernández \*

**Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar la violencia de género que viven en tiempos de pandemia las niñas, los niños y las mujeres, de Sahuayo, Michoacán, en México desde lo nacional, subnacional y local. La metodología utilizada fue documental y descriptiva, apoyada en información del Observatorio de Violencia de Género de la Universidad de La Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo, (UCEMICH), México cuyo ámbito de actuación es la Región Ciénega de Chapala. Este estudio también está asociado a la Agenda 2030, especialmente tiene incidencia en los objetivos: cuatro, educación de calidad y alcanzar el objetivo cinco, igualdad de género, partiendo del análisis de la violencia estructural como parte de un sistema capitalista y neoliberal, basándonos en el teórico Johan Galtung, en lo político y educativo a Boaventura De Souza Santos, Freire y a Berger y Luckman en lo familiar.

**Palabras claves:** cultural, educación, familia, género, política, violencia.

**Abstract**

The objective of this work is to show the gender violence that girls, boys and women of Sahuayo, Michoacán, in Mexico experience in times of pandemic from the national, sub-national and local levels. The methodology used was documentary and descriptive, supported by information from the Gender Violence Observatory of the University of La Ciénega in the state of Michoacán de Ocampo, (UCEMICH), Mexico whose scope of action is the Ciénega de Chapala Region. This study is also associated with the 2030 Agenda, especially with the fourth (quality education) and fifth (achieving gender equality) goals, starting on the analysis of structural violence as part of a capitalist and neoliberal system, based on the theoretical Johan Galtung, in political and educational matters to Boaventura De Souza Santos, Freire and to Berger and Luckman in family matters.

**Key words:** cultural, education, family, gender, political, violence.

---

\* Doctora en Eco-educación. Coordinadora del Observatorio de Violencia de Género de La Universidad de La Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo, (UCEMICH) México. Docente e investigadora de tiempo completo adscrita a la Licenciatura de Innovación Educativa de La Universidad de La Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo, Sahuayo, Michoacán., México. Orcid: 0000-0002-9042-6149, correo electrónico: mrramirez@ucienegam.edu.mx

## Introducción

La pandemia por el COVID-19, ha venido a poner de manifiesto y dejar al descubierto la desigualdad en la que está sumergido nuestro país, en el que uno de los sectores más desfavorecidos son las mujeres y las niñas. La violencia contra las mujeres y las niñas tiene sus raíces en la desigualdad histórica y estructural que ha caracterizado las relaciones de poder entre hombres y mujeres, dicha violencia persiste en todos los países del mundo y constituye una violación generalizada del disfrute de los derechos humanos tal como lo menciona Galtung.

La violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es, una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible, Galtung (1990).

El sistema patriarcal tiene sus raíces fundamentales en el capitalismo neoliberal y colonizador el cual se basa en relaciones de poder asimétricas y altamente violentas, de tal manera que la subjetividad ha instaurado de manera generalizada y homogénea cómo se construyen las relaciones entre las mujeres y los hombres, esta subjetividad atraviesa los pensamientos, formas de ser y hacer de las personas, en todo el país, estado y en específico del municipio de Sahuayo, Michoacán, en México.

Por ello el presente ensayo muestra como metodología descriptiva en la que se hace la revisión de datos biblio-hemerográficos, así como algunos trabajos y diagnóstico recogidos desde el Observatorio de Violencia de Género, de la UCEMICH, primer observatorio de Sahuayo, Michoacán para dar respuesta a la declaratoria de violencia de género en el mismo municipio, tratando el caso de la violencia de género a partir de un contexto y realidades que se vive en el municipio de Sahuayo, Michoacán.

Así que primero hacemos un breve marco de referencia el cual se basa en la teoría de la Violencia de Johan Galtung para desentrañar la violencia y darle sentido, así como a Berger y Luckman con la construcción social de la realidad y a Boaventura De Sousa Santos, y Paulo Freire con las propuestas educativas y políticas se divide en nueve categorías, Familia y socialización primaria, Violencia sexual y familia, Violencia en las redes sociales, Violencia que se genera de la industria de la moda, Violencia que se genera de la industria de la belleza.

### **Marco de referencia**

Este egocentrismo hombre masculino y colonizador ha alterado las formas de cohesión social y solidaria por relaciones de opresión, dominación y sumisión de unos cuantos sujetos sometiendo a otros, como el caso de las mujeres y las niñas, arrebatándoles su libertad y su esencia de ser humano, la colonización permea a través de la cultura, donde se reproducen las relaciones asimétricas de poder, poniendo en desigualdad de condiciones y de derechos a las mujeres y niñas, el cual se ha agudizado en este momento de aislamiento, donde las mujeres y niñas son las más vulnerables, ya que están siendo violentadas en sus propios hogares, vulnerando sus derechos, en este sentido Galtung (1990: s/p), conceptualiza y hace una división de la violencia, señalando con claridad como la violencia tiene una base estructural.

De acuerdo a Galtung (1990: s/p), divide la violencia en: 1) la violencia estructural: es aquella donde se niegan las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad, igualdad). Se da cuando existe un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad como en el caso del género, debido a los mecanismos de estratificación social existe un sistema patriarcal el cual genera relaciones asimétricas o desiguales de poder, donde las mujeres son relegadas a los servicios domésticos y cuidado del hombre de los hijos y de la familia; 2) violencia cultural: viene a fortalecer esa idea a través del aparato ideológico, que se compone de la familia, sistema educativo, redes sociales, mercado, iglesia y políticas; y 3) violencia directa: sucede cuando se causa un daño directo, como la violencia verbal, física, psicológica, sexual, muerte y feminicidios.

Bajo esta lógica observamos entonces que estas relaciones de poder permean en lo más recóndito de los tejidos sociales y de las más remotas de las comunidades rompiendo esos hilos de apoyo y abandonando las relaciones solidarias y cohesión social.

En este sentido, las mujeres y las niñas han vivido procesos históricos diversos, pero en específico en el sistema patriarcal, son ellas las que están al servicio y cuidado de la casa, los hijos, la familia y los enfermos que en ella habitan, recayendo la responsabilidad en sus hombros y además es un trabajo no reconocido por la sociedad y mucho menos remunerado. Las niñas entonces educadas bajo este sistema de ideas reproducen estos mismos esquemas y estereotipos, sin darse cuenta lo toman como algo normal, como algo que les toca porque está establecido social y culturalmente, y muchas veces no se detienen a cuestionarlo.

### **Observatorio de violencia de género**

Sahuayo, Michoacán es uno de los municipios que fue declarado en junio de 2016 con Alerta de Violencia de Género, y es ahí donde una serie de académicas y académicos de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV – IPN), nos reunimos para dar vida a un Observatorio de Violencia de Género, el cual nace con el espíritu de brindar atención educativa a la población escolar de toda la Región Ciénega del estado de Michoacán.

Así mismo de ir generando políticas o indicadores que ayuden a disminuir o contrarrestar la violencia de género sobre todo en el municipio de Sahuayo, de tal manera que hasta el momento hemos intervenido educativamente en varias de las instituciones educativas desde nivel básico hasta nivel superior para que tomen consciencia sobre la violencia que se está viviendo en el municipio y dejar de verlo como algo normal, cabe destacar que es un observatorio que no sólo observa sino que actúa en consecuencia.

A partir de este trabajo surgió la idea de realizar este ensayo descriptivo en el que se den a conocer las diversas violencias por las cuales han atravesado las niñas, niños y mujeres y que hoy se ha agudizado con el aislamiento por la pandemia y el hecho de ya no asistir presencialmente a la escuela.

96

### **Familia y socialización primaria**

Bajo este orden de ideas Berger y Luckman señalan que los padres son los primeros socializadores de las hijas e hijos, ellos nacen en una sociedad ya preestablecida con normas y reglas hechas, así que, las nuevas niñas y niños asumen como propio la forma de vida que sus padres y la sociedad les presentan, Berger y Luckman (2003).

En este sentido las niñas desde que nacen, se encuentran en clara desventaja pues las funciones, los roles ya están establecidos, con los cuales van desarrollando una identidad donde se asumen como responsables de los quehaceres domésticos siendo entrenadas con juguetes, vestimenta, juegos y formas de actuar y de ser, para alcanzar a ser las mujeres que se espera de ellas.

No es que no tengan la capacidad de cambiar y prueba de ello es que muchas han luchado por cambiar estos estereotipos, sin embargo, no ha sido nada sencillo, porque con ello va todo

un cambio y transformación, es decir, derrocar toda una estructura de poder y los hombres desde su masculinidad no están dispuestos a perder sus espacios de privilegio, de poder, entrando con ello a una constante lucha ideológica en el que las mujeres son atacadas por mostrarse libres y con formas de expresión contrarias a las establecidas, romper con esta subjetividad monolítica del sistema patriarcal y colonizador ha sido muy espinoso, pues requiere de romper con todo un sistema capitalista, neoliberal que ha venido excluyendo, marginando y explotando a la humanidad y las mujeres han sido uno de los sectores que han pagado las consecuencias de éste.

A partir del 2020, por la crisis pandémica las niñas y las mujeres están jugando un papel preponderante y muy fuerte en casa, las niñas al apoyar en todas las labores y las mujeres al jugar triple rol, trabajando, realizando labores domésticas y además cuidar y mantener a la familia. Aunado a ello la violencia o el maltrato que se ejerce en ellas al no cumplir con dichos estereotipos, funciones y roles que se piensan propios de las mujeres.

La violencia contra las mujeres y las niñas se caracteriza por el uso y abuso de poder y control en las esferas pública y privada y está intrínsecamente vinculada a los estereotipos de género que son la causa subyacente de dicha violencia y la perpetúan, así como a otros factores que pueden aumentar la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a ese tipo de violencia. La violencia en las esferas privadas (comunidad, hogar o relaciones de pareja) y su interrelación con los contextos escolares aun requieren de un mayor conocimiento, así como de resultados de investigación y sistematización de datos estadísticos, sin embargo, hay algunas muestras que indican el impacto que ésta tiene en el acceso a la educación, la asistencia escolar, la permanencia, el aprovechamiento y en el logro educativo (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2014).

97

Los datos que nos muestran la Organización de Naciones Unidas (ONU) no son nada alentadoras, ya que encontramos grandes diferencias entre lo que los niños realizan con relación a lo que hacen las niñas dentro del hogar y en otros ámbitos donde se desarrollan. Los niños que realizan “labores domésticas de 5 a 14 años en México son de 2.2% y de 15 a 17 años es el 1.2% mientras que las niñas que no van a la escuela y que realizan labores domésticas en edades de 5 a 14 años es de 5.8% y de 15 a 17 años es el 11.1%” hay una diferencia muy clara (ONU, 2018).

La pandemia ha agudizado esta situación y ha puesto de manifiesto las diversas desigualdades económicas, culturales y sociales además de que en estos momentos de pandemia las niñas han dejado de asistir a la escuela para cumplir con los roles establecidos y apoyar en casa, negando con esto el derecho a asistir a las clases que son virtuales y que

además en muchos de los casos se encuentran con otra desigualdad, la tecnológica, debido a que muchas de las niñas y niños no cuentan con la conectividad, datos, o con un aparato electrónico que les permita tomar la clase y por el otro lado, la creencia de que para las niñas tiene mucho menos valor que vayan a la escuela pues al final de cuentas van a ser amas de casa y no lo requieren tanto como los varones que tendrán que sostener a toda una familia.

### **Violencia en redes sociales**

Las redes sociales y los medios de comunicación como parte de este aparato ideológico mencionado por Galtung, ponen a las niñas y mujeres en el ojo del huracán, siendo blanco de violencia, pues a través de estos medios la cultura se ha ampliado la violencia al hipersexualizarlas, ya que, estos medios son idóneos para expresarse, pero con toda la inseguridad que ello trae consigo, es claro que tienen el derecho a expresarse de manera libre, pero sin ninguna mediación educativa lo único que trae consigo es que son tomadas como un objeto sexual.

El Facebook o el Instagram, son unos de los catálogos más grandes donde se muestran una especie de bases de datos con fotografías de las niñas y mujeres al servicio de los pederastas, aquellos que se dedican a la trata de personas, delincuencia organizada y familiares que incluso ven como algo normal abusar sexualmente de las niñas y niños que son sus hijas, sobrinas, primas, hermanas, cualquier niña o niño que esté a su alcance.

Es en la familia que las niñas y los niños reciben la primera socialización, es decir, en casa aprenden y entran a socializar con instituciones externas a la familia y como lo mencionan los autores Berger y Luckman, cuando las niñas y niños se enfrentan a las otras instituciones como la escuela, la iglesia, de los amigos y vecinos de su comunidad, es decir, en la llamada “socialización secundaria” (Berger y Luckman 2003), cuando estas niñas y niños conviven con los otros encuentran situaciones similares de ver y pensar siguiendo con esta lógica de la subjetividad del sistema patriarcal, cada una de las niñas y niños, reproducen lo aprendido y lo refuerzan bajo esta cultura dominante y violenta, en el que este sistema coloniza a las personas desde la familia, escuela y se refuerza por las redes sociales y los diversos medios de comunicación.

### **Violencia que genera la industria de la moda**

En este mismo orden de ideas la industria de la moda y de la belleza son puntos medulares en el reforzamiento de la cultura machista y patriarcal, esta industria rige las vidas de los sujetos, incluyendo a las niñas, pues esta marca las pautas de, cómo se debe de vestir, mandando en los cuerpos y pensamientos de estas, en donde sus cuerpos son sometidos a consumir vestimenta, que poco a poco, ha ido permeando en la vida cultural de las diversas comunidades.

El problema no es que las niñas y mujeres se vistan como ellas desean, sino que estas ropas tienen un objetivo claro el de seguirlas hipersexualizando, las ropas por lo regular son hechas para lucir homogéneas, idénticas, donde se dejan ver las formas de sus pequeños cuerpos, el asunto es que el propio mercado las hace creer que son libres de elegir y vestir como ellas quieran, sin embargo, la vestimenta es una necesidad creada en el que a la mayoría de la niñas y mujeres se han subordinado a seguir las modas y por muy económicas que estas sean son iguales.

Esto ha hecho que el sometimiento de las niñas y mujeres se enfoquen en ser idénticas, que por cierto no tiene nada que ver con la igualdad de derechos, y al final de cuentas, son cuerpos vestidos para el placer masculino, pues mientras más diminuta sea la vestimenta o más ajustados a los cuerpos estén, mayor es la venta de las mismas. Toda esta subjetividad de vestir atraviesa de manera sutil las mentes de las mujeres y niñas en el que de manera inocente se muestran a los otros a través de las redes sociales pensándose solas y en privado, sin embargo, con consecuencias altamente peligrosas, ya que sus cuerpos quedan expuestos a todo tipo de espectadores, pues las redes sociales son completamente públicas y al descubierto sin ninguna protección o regulación por parte del estado o de los padres de familia.

99

### **Violencia que genera la Industria de la belleza**

Hablando de ser idénticas más no iguales, la industria de la belleza es otro rubro que vende una imagen de mujer ideal, es decir, que todas las niñas y mujeres quieren alcanzar estos estándares de belleza de la mujer perfecta, con pieles de porcelana, pieles lo más claras posibles, además de lucir sus cuerpos altos y delgados pero voluptuosas, queriendo parecer a los cuerpos de los que las oprimen, o de los que son dueños de los medios y modos de producción, otra forma de blanquearse lo pueden encontrar a través del maquillaje, y el de

someterse a cirugías, para ser como aquella mujer con la que el mercado o la industria de la belleza y de la moda las hace soñar, y que incluso, se refuerza a través del cine, la televisión y las redes sociales quienes promueven a las mujeres como princesas donde en un primer momento las muestra como la clásica cenicienta en donde llega el príncipe azul y las rescata para ser salvadas.

La violencia es tal que no se dan cuenta de que están siendo oprimidas y sometidas a no amarse, ni amar sus cuerpos, a alinearse a un sistema que no ofrece alternativas, sino la fatídica reproducción y ciclo de violencia a las que son sistemáticamente sometidas, sin embargo viven tan sumergidas a los mandatos de la moda y la belleza que no logran percatarse, ni tomar consciencia de una realidad que está muy lejos a lo que ellas esperan, la mayoría de ellas quieren mostrarse felices, hermosas y esculturales, la realidad es completamente diferente debido a que muchas de las niñas y mujeres quedan excluidas, y son orilladas a buscar un futuro incierto, al no cumplir con los estándares de belleza que este sistema capitalista y patriarcal exige y las somete.

Porque como lo señalan, Groten y Jansen (1981:177) citada por Villaruel (2017): “las ideas de privación, daño psicológico, represión o desigualdad, tanto en términos materiales (ingreso, alimentación, vestido, vivienda, etc.), como en aspectos no materiales como el acceso a servicios básicos, educación, seguridad, o cohesión social”, se van perdiendo quedando en manos de un sistema rapaz donde las niñas y mujeres están al servicio de los hombres, donde pueden incluso ser asesinadas y quedar en total impunidad por el simple hecho de ser mujeres.

Cuando no se cumple con los bienes tanto materiales como no materiales se asocia a la violencia estructural y con ello nos referimos a la injusticia social (Galtung, 1969; Gronow y Hilppö, 1970; Groten y Jansen, 1981; Smocker, 1981), citado en (Villaruel 2017), situación que irremediablemente conduce y abarca la explotación, la ignorancia, la promiscuidad, la miseria y la pobreza, tal como se viene dando en el municipio de Sahuayo, el cual fue declarado en Alerta de Violencia de Género desde junio de 2016, situación que pone focos rojos en el tema de la violencia contra las mujeres, muchas de las niñas y mujeres que han dejado de estudiar o que nunca tuvieron la oportunidad de asistir a una institución educativa, tienen un ideal, ser bellas, encontrar su príncipe azul, el cual vendrá a salvarlas de la pobreza y de toda esta desigualdad económica y social en la que están atrapadas.

### Violencia sexual y familia

Aunado a toda esta desigualdad y violencia encontramos que la violencia o abuso sexual a la que las niñas y niños son sometidos son bastante cuestionables, cifras como las que nos da el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), ONU, y otros organismos ponen de manifiesto esta violencia tan cotidiana y tan normalizada en los hogares de México y de Sahuayo, Michoacán en particular.

Durante 2015, SNDIF del país reportaron haber atendido en promedio cada día a “152 niñas, niños y adolescentes por probables casos de maltrato, de los cuales 35% fueron por maltrato físico, 27% por omisión de cuidados, 18% por maltrato emocional, 15% por abandono y 4% por abuso sexual”.

De igual manera el Diagnóstico de violencia contra niñas, niños y adolescentes (ONU 2018). En cuanto al estado de Michoacán encontramos que el “85.5% de niñas y niños fueron abandonados por negligencia, el 52.5% han recibido algún tipo de violencia física, el 86.6% han sido víctimas de violencia sexual, el 87.3% han recibido violencia psicológica y el 98.6% han recibido violencia económica y/o patrimonial”. Este mismo informe nos presenta los datos en cuanto a la diferencia de porcentajes entre la violencia que reciben los niños con relación a las niñas en el que en el país se presentan los siguientes datos de la tabla 1.

101

**Tabla 1. Relación de la violencia entre niñas y niños**

Niños y niñas menores de 18 años/2015	Abandono y/o Negligencia	Violencia física	Violencia sexual	Violencia psicológica	Violencia económica / patrimonial
Niños	764	23,926	1,064	3,892	161
Niñas	1,413	15,280	8,821	19,586	845

Elaboración: propia a partir de (ONU, 2018).

Los actos de violencia sexual, física o psicológica infligidas a la niñez en sus casas y en la escuela se debe también a las normas, roles o estereotipos que se le atribuyen a causa de su sexo o identidad de género. Así mismo, el 12 de noviembre de 2020, El colectivo Aldeas Infantiles señala que “hoy en día México es el primer lugar a nivel mundial en delito de abuso sexual. Mientras tanto Efraín Guzmán, coordinador de protección infantil del mismo colectivo, señaló que en México ocurren alrededor de 5.4 millones de casos de abusos sexuales a menores”.

Por otro lado, señaló que México hay un promedio de mil 764 episodios de abusos contra niñas y niños por cada 100 mil habitantes y que de estos sólo se denuncian 100 y que alrededor de 10 desembocan en juicio. En cuanto a los agresores el 30% son los abuelos o padrastros, mientras que el 40% son tíos, hermanos y primos.

Situación que demuestra que esta pandemia la violencia ha subido de manera significativa, ya que el mismo Efraín Guzmán comenta que de 115 mil llamadas por violencia familiar, y de pareja desde marzo pasado aumentaron a un promedio de 155 personas agredidas por hora.

De igual manera en conferencia de prensa virtual, Diana Rosales, directora del colectivo Aldeas infantiles señaló que aún se sabe poco en el país sobre abusos sexuales a pesar de que 4 de cada 10 delitos sexuales en el país se cometen contra las niñas y los niños de acuerdo con estimaciones preliminares pues sólo se denuncian el 2% de las agresiones. Lo que sí se sabe es que el 60% de los casos ocurren dentro del círculo familiar, (Camacho 2020).

### **Violencia en el sistema educativo**

Si bien es cierto, mucha de la violencia que se ejerce contra las mujeres viene aprendida desde el ámbito familiar, y lo reproducen en las aulas, también es cierto que las escuelas no hacen mucho por cambiar esta situación, las causas posibles están asociadas a la reproducción de patrones culturales, sociales y estructurales.

Debido a que ni el Estado, ni las Instituciones educativas hacen mucho por cambiar esta situación en cuanto a que el currículo aún sigue siendo homogéneo para el país, siendo que las necesidades educativas de las niñas y los niños tendrían que estar contextualizadas y atendiendo a las diversas necesidades de las mismas, además de que no ofrecen alternativas de cambio los currículos aun presentan pocos contenidos relacionados con los derechos humanos, prevención de la violencia, perspectiva de género e igualdad de género, educación sexual y como detectar la violencia de género.

La relación entre la violencia personal y estructural debe ser entendida aquí no como una tipología categóricamente opuesta, sino como una dicotomía en la cual una puede ser encontrada en la otra en mayor o menor grado, y donde la distinción actúa como una abstracción para precisar el estudio de cada forma. Es en la Violencia estructural que se enfatiza la dimensión de la desigualdad de la distribución del poder, así como de su estratificación entre los niños y las niñas o entre los hombres y mujeres (Villaruel 2017).

Existe una débil capacidad de las personas y los centros educativos para la resolución no violenta de conflictos, de igual manera sigue habiendo una tolerancia y naturalización o normalización de la violencia, así mismo, se presenta la fragilidad de marcos normativos escolares tendientes a erradicar la violencia, así como “la escasez de protocolos relacionados con la protección de las personas afectadas y la insuficiencia en los sistemas de información, denuncia y sanción”, según datos de la (UNICEF, 2014).

Ahora bien, sabemos entonces que si partimos de una violencia estructural y que se reproduce a partir de las normas y conductas culturales, tanto la escuela como la familia no son capaces de ofrecer alternativas para que las niñas y las mujeres dejen de ser violentadas, sin embargo, en estos momentos de pandemia en que las niñas y los niños han dejado de asistir a la institución educativa, la violencia contra las niñas, se ha incrementado, y están en total indefensión y vulnerabilidad, debido a que se enfrentan a la violencia cotidiana dentro de sus casas expuestos al maltrato por parte de sus padres o familiares primarios, a la violencia física, psicológica, violencia sexual y violencia patrimonial.

Con ello no queremos decir que en la escuela no recibían ningún tipo de violencia, sin embargo, hoy que están en casa, la violencia de género ha ido en incremento, para darnos cuenta de la situación que viven las niñas y adolescentes en estos momentos nos podemos basar a las cifras que nos presenta la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres (ENIM 2015), “al menos 6 de cada 10 niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años en el país experimentaron algún método violento de disciplina, y 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes sufrieron agresiones psicológicas, datos a nivel nacional”.

### **Violencia en el Municipio Sahuayo**

Como ya lo habíamos mencionado Sahuayo es un municipio declarado con Alerta de Violencia de Género, además de ser uno de los municipios más violentos en cuanto a personas desaparecidas, y asesinadas pues lo que va del año en el municipio y llevan:

cuatro mil desapariciones reportadas en el estado. La Comisión de Búsqueda de Personas desaparecidas del Estado de Michoacán reveló que los municipios de Michoacán con más desaparecidos son Zamora, Jiquilpan, Tingüindín, Sahuayo, Lázaro Cárdenas y Morelia; ésta última concentra la mayor cantidad de víctimas, seguida de la región occidente de la entidad, Osornio (2020).

Entonces la gran mayoría de las mujeres de la comunidad del Sahuayo tiene contacto con todo diverso tipo de delincuentes, ya sea de la delincuencia organizada, adictos, narcos o sicarios, pues muchas de las ocasiones son del mismo municipio quienes hacen todo tipo de agravios contra las mujeres y niñas del municipio.

La alternativa para las niñas desde temprana edad es encontrar la salvación al juntarse con algún compañero de la secundaria, y resulta que al irse se encuentran con el hombre de sus pesadillas, pues suele ser un hombre que lejos de salvarlas las somete y violenta y lejos de

salir de una situación de la que querían escapar en casa de sus padres se sigue perpetuando y reproduciendo y la poca posibilidad de escapar de ese círculo de violencia resulta casi imposible, pues los padres de éstas las obligan a permanecer con quienes ellas decidieron juntar sus vidas, con la firme idea que ellas lo buscaron y ahora tienen que aguantar, sin importar que sean violentadas, para la gran mayoría de las mujeres y población en general esta situación es normal, los padres suelen aconsejar que se porten bien, para que sean bien tratadas de contrario, ellas sabrán a qué atenerse.

Por otro lado, están las que encuentran la alternativa y ponen sus ojos en algún adicto, sicario, narco, o de la delincuencia organizada, quienes les ofrecen sacarlas de la pobreza, a algunas las llevan con engaños o las enamoran y no sólo eso, sino que les ofrecen pagarles sus cirugías, y comprar todo lo que siempre han deseado, ven sus fantasías cumplidas y es la forma como estas niñas, logran llegar a ser la princesa hermosa con poder y dinero, se dejan llevar y muchas de las veces la realidad es que desaparecen y ya nunca más se vuelve a saber de ellas.

Salieron a la escuela, a su trabajo, a realizar cualquier actividad de su vida diaria, como si fuera un día normal. Pero ya no regresaron a casa, al menos, el 25 por ciento de los 456 casos de mujeres que desaparecieron entre enero y octubre de 2019 en Michoacán, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE).

No importa la edad o a qué se dedican: las víctimas de desaparición son estudiantes, madres, mujeres que un día estaban en casa, en su trabajo, en la calle, pero después no se supo nada de su paradero. Algunas fueron localizadas, la mayoría. En otros casos sus familias aún las están buscando.

Ahora, en cuanto a mujeres que han sido desaparecidas se señala que, en el estado de Michoacán, a la semana, en promedio 10 mujeres fueron reportadas como desaparecidas durante los primeros 10 meses del año. De los casi 500 casos registrados, solo 8 fueron encontradas sin vida y 115 aún son buscadas, pues no se sabe dónde están, y las demás han dejado de buscarse pues nadie las ha denunciado ni han sido reclamadas.

Así las mujeres y niñas se vuelven una estadística más e incluso sin el número específico de los casos de desapariciones, Morelia, Michoacán. - (OEM-Infomex). - Impreciso es el número actual de mujeres que se encuentran en calidad de desaparecidas en Michoacán, reconoció el fiscal general del estado, Adrián López Solís, toda vez que en algunos casos se trata de denuncias por personas que no han sido localizadas. López Solís señaló que la variación en el número va en función de que en realidad se trata de personas no localizadas, las cuales tienen que ver con decisiones propias, incluso en ocasiones se presenta la denuncia y posteriormente no se notifica sobre el hallazgo de las mismas, Abrego (2019).

Estas niñas y mujeres están siendo condenadas a sufrir consecuencias muy caras siendo producto de un sistema capitalista, patriarcal y colonizador, en el que no importa que las mujeres sigan siendo violentadas, desaparecidas, parte de una organización de trata de

personas, o finalmente siendo víctimas de feminicidio, este círculo de la violencia se repite día con día por el simple hecho de ser mujeres.

Si antes de la pandemia la violencia por razones de género era una situación más que expuesta adversa y negativa en el comportamiento de las niñas afectando su rendimiento escolar, asistencia irregular, deserción escolar, absentismo, y baja autoestima, hoy en plena pandemia estas razones quedan completamente al descubierto en las vidas de las niñas con claras repercusiones en su vida cotidiana, quedando fuera del sistema educativo no por no asistir a la escuela de manera presencial, sino que no hay con quien hablar, con algún confidente amiga, amigo, docente a quien recurrir, cosa que se muestra en las implicaciones que les ha generado el estrés, la ansiedad de no saber qué hacer en el aislamiento se le suma esta serie de condiciones que amplía la repercusión en la salud física o psicológica y puede tener efectos duraderos, graves y hasta encontrar la muerte.

Todas estas modalidades de violencia es perpetrada por los familiares, vecinos y personas insertas en el hogar, en el ámbito educativo y en sus comunidades y está basada como ya lo habíamos señalado, en la discriminación, las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, en los estereotipos de género y en patrones culturales basados en el control, dominio, sumisión y devaluación de las mujeres, que sin lugar a dudas pasan a ser reproducidos por las niñas y los niños y se refuerza a través de la familia y la escuela, así como las redes sociales, la industria de la belleza y la moda.

### **Michoacán y el desarrollo relativo al género**

Ahora bien, en cuanto al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), (INEGI 2018), en el estado de Michoacán señala que hay una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de:

1.49% debida a la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Michoacán tienen un trato asimétrico que redunde en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 86.4% para las mujeres y de 89.1% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) para mujeres 61.7% y para hombres es de 63.4%.

Pero la brecha más importante en uno de los componentes del índice se aprecia en la desigualdad de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan, en promedio, 2,835 dólares, mientras que los hombres 7,513 lo que significa que ellas ganan alrededor del 38% de lo que ganan los hombres. En conjunto, estos indicadores sintetizados en el Índice de Desarrollo relativo al Género colocan a la entidad en el lugar número 29 en relación al conjunto de entidades del país, apenas por arriba de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

En algunas otras situaciones ellas se distraen en las redes sociales haciendo amigos que muchas de las veces, no son conocidos, quedando expuestas a ser violentadas, y sin ninguna vigilancia por parte de algún adulto, y esto las pone en situación de riesgo.

Así mismo, muchas de ellas han tenido que abandonar sus casas, pues no cuentan con el apoyo de nadie que les brinde una red de apoyo y por supuesto a la violación de su derecho a la educación por no contar en otros casos con el acceso al internet, datos, conectividad, y que los docentes no saben cómo dar respuesta a una situación de emergencia de esta naturaleza y el Estado que tampoco ha hecho mucho para que logren seguir con sus estudios, puesto que lo que hacen hasta el momento han sido paliativos que no resuelven en mucho o en nada la situación que viven las niñas y niños en sus casas, sumiéndolas en profundas depresiones y llevándolas a tener una identidad con autoestima baja, ya que las madres quienes pudiesen en algún momento ser parte de la contención para que estén bien, son las madres también las que han tenido que salir a trabajar para cubrir los gastos propios de la familia.

Por lo regular las mujeres también tienen trabajos informales derivados del oficio doméstico, como: lavar, planchar, hacer limpieza en casas ajenas, mientras las niñas se quedan en casa a jugar el rol de las madres, sin contar con ningún derecho, pues estos tipos de trabajo no es obligatorio hasta el momento contar con derechos a ser aseguradas y a recibir prestaciones de ley.

Entonces como lo habíamos mencionado desde el principio de este documento la violencia de género se deriva de una violencia estructural basada en las relaciones de poder derivadas de un sistema patriarcal, machista y colonial y que la reproduce a través de una cultura dominante perpetrando la violencia en contra de las niñas, niños y de las mujeres.

### **Políticas y educación alternativas**

La problemática de la violencia contra las mujeres en el país en el estado y en Sahuayo, Michoacán no es nada alentador, las mujeres madres y las mujeres hijas están expuestas a la violencia cotidiana, tanto por una cultura misógina y machista, como por vivir y convivir con la delincuencia como vecinos o conocidos e incluso de la familia.

De Sousa Santos, la desigualdad social y la discriminación, más voraz se está volviendo políticamente aceptable, las ideologías del sistema patriarcal desde el modernismo han sido absorbidas por el neoliberalismo. Y lo peligroso es que la política dominante se vuelve

epistemológica cuando es capaz de defender activamente que el único conocimiento válido que existe es el que ratifica su propia supremacía, De Sousa (2019)

Por eso se requiere de otra epistemología que es explícitamente política, esto significa que la reinención o reconstrucción de política de confrontación exige una transformación epistemológica.

Entonces, en este orden de ideas no sólo se trata de exponer la problemática existente en el mundo, país, estado o municipio, sino que se trata de transformarlo. Donde al mismo tiempo que se transforme que permanentemente se reinterprete.

Así que, las y los docentes tienen una tarea titánica para educar a las niñas y niños en el que el pensamiento crítico y la comprensión de su realidad les permita que haya una transformación y se reinterprete, tarea compleja, pues se requiere de la colectividad y la comunidad:

Se necesita un pensamiento alternativo de las alternativas, según lo afirma De Sousa (2019) pues la reinterpretación del mundo se tiene que dar en un contexto de lucha permanente, ya que sabemos que las luchas movilizan múltiples tipos de conocimiento, la reinterpretación no se puede dar mediante un único tipo de conocimiento por ello se requiere de contextualizar la educación”.

107

Las mujeres como uno de los sectores más oprimidos no han dejado de luchar, es el movimiento más real en estos momentos, sin embargo, se necesita de acciones que se integren a la vida cotidiana de las niñas y de las mujeres y pensamos que aparte de luchar de manera confrontada con el sistema se requiere de una educación liberadora de una pedagogía emancipadora tomando varios de los postulados de la epistemología del sur.

Se requiere, no solo hacer políticas, sino revolucionar la teoría De Sousa (2019); y para ello se exigen intelectuales, “académicas, docentes, investigadoras de retaguardia, y sumando a este argumento integrar a los funcionarios públicos y hacedores de políticas, capaces de contribuir con su saber a reforzar las luchas sociales contra la represión y opresión”, y en estos momentos las mujeres han sido un claro ejemplo de lucha constante real, radical, en contra de este sistema patriarcal y colonizador, pero estos esfuerzos tienen que ir reforzados por nuevo conocimiento acompañado de la praxis colectiva.

A partir de ello, se plantea pensarse y repensarse, para empezar a cambiar a transformar esta realidad, es cierto que, se requiere de todo un cambio de sistema capitalista, patriarcal y colonizador, y corremos el riesgo de que si no lo hacemos así, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres no se logre, pero es importante ir generando nuevas alternativas

educativas, que refuercen las políticas públicas, es decir, que, para que se logren cambios significativos de raíz hay que incidir en la cultura de las niñas y de los niños, así como en el de las mujeres y hombres del municipio, del estado y del país.

Incidir en el pensar y actuar de todas las personas, poner de manifiesto que no es normal la violencia en contra de las mujeres y menos ahora que están fuera de las escuelas, así mismo, que no se les sigan viendo como seres inferiores a los hombres.

Por todo lo anterior, el Observatorio de Violencia de Género propone una serie de políticas que impliquen metodologías educativas inclusivas e integrales en las que las niñas y los niños se eduquen y aprendan desde una perspectiva de género, de equidad e igualdad, de derechos, donde la educación sexual deje de ser un tabú y les permita aprender a conocer y reconocer las diversas formas de violencia desde las más sutiles hasta las más visibles dejando de normalizarlas, por ello la propuesta es la siguiente:

1) Políticas donde la perspectiva de género, igualdad y equidad se encuentren como eje transversal en todo el currículo desde las escuelas de educación básica, hasta el nivel superior y que la didáctica de las y los docentes se enfoque a desarrollar los mismos.

2) Políticas en las que se plantee y exija que se cumpla con el derecho a la educación como está plasmado en el artículo 3ro constitucional, además de cumplir con la garantía a la educación pública, obligatoria, laica y gratuita, para contar con escuelas suficientes con cobertura del cien por ciento y garantizar que permanezcan y concluyan.

3) Políticas que favorezcan la investigación contextualizada como una práctica cotidiana para promover contenidos a partir de las necesidades específicas de la población como una alternativa porque permite trabajar con metodologías fundamentadas a través de diálogos horizontales, fortaleciendo relaciones igualitarias, excluyendo relaciones de dominio y poder.

4) Defender la necesidad de descolonizar el saber y cultura dominante, es decir, reconocer los saberes y conocimientos de las diversas comunidades y formas de relaciones solidarias fortaleciendo el tejido social, porque como dice Sousa, las Ciencias sociales donde el mundo se vea con esperanza, De Sousa (2019) porque, hay una confrontación entre la violencia e indignidades resultantes de toda la violencia de género, y de los tipos de violencia que afectan a toda la población.

5) Extender la ética, la justicia, y la igualdad, ampliando los derechos y la participación promoviendo dentro de las escuelas justicia cognitiva para que las niñas y niñas aprendan con

métodos integrales, donde la educación, sin lugar a dudas juegue un papel preponderante ante la justicia social, donde las políticas se enfoquen más a cubrir las necesidades reales de la población y al mismo tiempo se divulguen a través de la educación.

6) Promover protocolos de prevención de abuso, acoso y hostigamiento, sexual, verbal o físico, en el que se cuente con personal profesional y especializado en temas de género.

7) Contar con funcionarios de la fiscalía capacitados y especializados en temas de género y que se atienda con prontitud, cualquier indicio de violencia en contra de las mujeres, atendiendo sus demandas y creyendo en ellas, contando con protocolos de atención y sanción a la violencia de género u otro tipo de violencia que se genere tanto dentro de las escuelas, como en la familia y comunidad.

8) Regular la apertura de escuelas privadas que por muy económicas que parezcan están pagando por una educación que políticamente deberían de ser gratuitas, favoreciendo la privatización de la educación, política por demás neoliberal y que violenta el derecho a la educación.

9) Políticas que regulen y promuevan la seguridad de las niñas y los niños en las redes sociales, y que los padres y madres tengan acceso a esta información a través de propiciar y poner las condiciones de que los padres puedan ser educados a través de escuelas para padres evitando así la desaparición de niñas y de que probablemente caigan en manos de tratantes de personas.

10) Políticas de prevención de sustancias adictivas para que las niñas y niños no sufran las consecuencias de un sistema alternativo a la economía formal como lo es el tráfico de drogas; 11) políticas públicas en las que se considere la educación integral en derechos, sin paredes que incluyan contenidos de educación sexual, equidad de género perspectiva de género, nuevas masculinidades, enfocarse en el ser de las niñas y de los niños, donde las emociones y sentimientos sean principios fundamentales para el crecimiento del desarrollo integral de las niñas y niños que están siendo educados.

12) Condiciones salariales y de infraestructura para todas las y los docentes, de tal manera que atiendan con calidad a las y los estudiantes.

13) Contar con grupos pequeños para que el aprendizaje sea de manera mucho más personalizado, y que permita trabajar con el colectivo.

14) Políticas que promuevan el pago o remuneración por las labores domésticas que las mujeres y niñas realizan en casa, así como por los cuidados que ellas brindan a la familia para reforzar el crecimiento y desarrollo cognitivos, social y emocional de las niñas, niños y mujeres.

Estas políticas educativas y el ejercicio de las mismas harán que se vaya tomando consciencia y comprender la dinámica de este sistema para lograr superarlo, ya que, si no se hace así, no sabremos a que nos estamos enfrentando, por lo tanto, no podremos salir de estas dinámicas de opresión, dominación, sumisión y discriminación derivadas de estas relaciones de poder y de esta cultura machista y misógina.

La educación emancipadora es un instrumento de paz y de transformación dando cabida a que las mujeres tengan las mismas oportunidades educativas y de trabajo, así como comprender que las labores domésticas y de cuidado se compartan entre todos los miembros de la familia, abandonando los estereotipos en los que han sido encasilladas a las mujeres de tal forma que todos los miembros vivan de manera justa, digna e igualitaria, rompiendo con la dicotomía de un paradigma de la explotación, dominación y represión de unos sobre otros, regenerando los tejidos sociales y espacios seguros libres de violencia para coadyuvar a la paz social.

### **Reflexiones finales**

Las mujeres, histórica, cultural y socialmente han experimentado muchas dificultades para asistir a la escuela. En primer lugar porque se les consideraba que ellas serían las encargadas de la casa y del cuidado de la familia, en segundo lugar porque es un derecho que no ha sido nada fácil conquistar, ya que en realidad en la vida cotidiana aún hay comunidades como en el caso de Sahuayo, donde sigue sin ese derecho, todavía hoy podemos escuchar muchos padres y madres de familia que no es importante asistir a la escuela porque las van a mantener, pero lo grave es que aparte de vivir en condiciones de desigualdad, de no alcanzar sus derechos, se encuentran entrampadas en una desigualdad económica, alineadas a no pensarse como seres humanos, valiosas y libres.

Este sistema capitalista además hace creer a las mujeres y hombres que ellos y ellas son los culpables de su situación porque no se esfuerzan lo suficiente, haciéndolos pasar como flojos o personas incapaces de salir adelante, así mismo de mantener relaciones violentas, pero el

propio sistema y las políticas excluyentes son las que no permiten este crecimiento, ni educativo, ni laboral, ni social.

A las mujeres les ha costado mucho llegar a ser consideradas personas con derechos, a pesar de las diversas manifestaciones y movimientos feministas apenas se alcanza a alzar su voz y ser tomadas en cuenta. La educación nos da la oportunidad de visibilizar las diversas problemáticas por las que atraviesan las mujeres, niñas y niños, para comprender y dialogar con las otras y otros y se acabe con estas desigualdades de género en los diferentes ámbitos donde se desarrollan, al mismo tiempo les da la posibilidad a los hombres y niños a aprender sobre masculinidades positivas e igualitarias e ir dejando esos espacios de privilegio que hasta ahora han ocupado y compartirlo con las mujeres.

El cambio de sistema es una necesidad y que mejor que irlo construyendo desde estas bases políticas educativas, de educación de igualdad y de derechos para mujeres, niñas y niños, la pandemia ha sido un virus que nos ha venido a enseñar y a poner de manifiesto la gran desigualdad que ha existido y que hoy se agudiza y que es por demás decir, que hay que realizar acciones y políticas que generen cambios y se logre transformar la realidad de miles y miles de mujeres que viven algún tipo de violencia.

El Observatorio de Violencia de Género seguirá trabajando con las autoridades tanto estatales como municipales e intervenir en las diversas instancias educativas, realizando convenios y llegar a los espacios más recónditos de las diferentes comunidades de la Región Ciénega de Chapala y que las mujeres, niñas y niños aprendan a convivir de manera armónica y que conozcan y ejerzan sus derechos.

Todo esto con el firme propósito de lograr los objetivos que nos plantea la agenda 2030 generando sinergias de trabajo y de diálogo participativo horizontal donde docentes, investigadores, hacedores de políticas, gobierno, madres y padres de familia y sociedad en general aporten generen un diagnóstico que permita comprender sus diversas realidades así como sus necesidades y carencias para intervenir con metodologías liberadoras y emancipadoras, trabajando en conjunto pues la escuela no debería de ser un espacio cerrado, sino abierto donde todas y todos asuman la educación de las niñas y niños para superar estos mecanismos de opresión y de desigualdad.

Sin lugar a dudas estas políticas promueven, currículos y modelos educativos contextualizados, en donde el diálogo horizontal sea una herramienta liberadora como

menciona, Freire (2011). Generando relaciones horizontales, solidarias basadas en los derechos de las niñas y niños, porque, aunque existan y estén plasmados en la constitución y los diversos convenios internacionales y firmados por el gobierno del país y de los estados, sino se dan a conocer quedarán como letra muerta.

Además, con estas políticas se quiere lograr que nuestras niñas y mujeres, así como niños y adolescentes sean libres, felices y vivan dentro de un esquema de justicia social, que es responsabilidad de todas y todos los sujetos que habitamos en estos contextos de violencia y tener la oportunidad de interrelacionarnos a nivel global, desde una perspectiva local integral e igualitaria y que todos tengamos los mismos derechos, promoviendo lazos de cohesión social y solidaridad.

## Bibliografía

- Abrego, César (2019). “Impreciso número de mujeres desaparecidas en Michoacán: FGE”. *El Sol de Morelia*, septiembre, 18.
- Berger, Peter. L, y Thomas, Luckman (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Camacho, Sevín Fernando (2020) “Cada año, 5.4 millones de niños sufren abuso sexual en México: ONG”. *La Jornada*, noviembre, 12, política.
- De Sousa Santos, Boaventura (2019) *El fin del imperio cognitivo*. Madrid: Trolta.
- Encuesta Nacional de niñas, niños y Mujeres - ENIM (2015). México: MICS.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF (2014). *La Prevención de la violencia contra las niñas en un contexto educativo*. México: UNESCO – ONU Mujeres.
- Freire, Paulo (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- Galtung, Johan (1990). “La violencia estructura, cultural y directa”. *En Dialnet*. pp. 147-168. Referenciado en el Journal of Peace Research (1990). Vol. 27 No. 3, pp. 291-305. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>., visitada en 18/02/2020
- INEGI, UNIFEM. (2018). *Estadística sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres*. Morelia, Michoacán: Autor.
- Organización de Naciones Unidas – ONU Mujeres (2018). *Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México*. Disponible en: [https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2019/violencia%20y%20feminicidio%20de%20nias%20y%20adolescentes%20en%20mexico\\_versin%20web.pdf?la=es&vs=5059](https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2019/violencia%20y%20feminicidio%20de%20nias%20y%20adolescentes%20en%20mexico_versin%20web.pdf?la=es&vs=5059), visitado, en 11/05/2018.
- Osornio, Laura (2020). “Morelia Michoacán en aumento las personas desaparecidos, y en situación de calle”. *Revista de Análisis Político*, Buzos.
- Redacción. (2020). “A la semana 10 mujeres reportadas desaparecidas en Michoacán; no se sabe nada del 25% de ellas”. *La Voz de Michoacán*, enero, 13.
- Villaruel Mora, Aarón (2017) “Violencia estructural, una reflexión conceptual”. *Vínculos, Sociología, Análisis y Opinión*.